

una gramática clásica y comparada de los idiomas latino y castellano.

Mas para que esta gramática no sea sindicada de empirismo, es preciso que cuando el caso lo exija, explique el estado presente del idioma por sus estados anteriores ó por la influencia que en él ejercen otras lenguas.

Quien pierda de vista por completo la historia de la latina, ó incurrirá en errores ó no acertará á explicar usos á primera vista arbitrarios y desprovistos de fundamento. Seguirá creyendo que *tuli* y *latum* son formas de *fero*, cuando en realidad *fero*, *tuli* y *latum* son restos de tres verbos distintos, que en otro tiempo tuvieron conjugación completa. No se podrá explicar que el genitivo singular de los nombres de la primera y segunda declinación expresen relación de lugar, porque no sabe que la flexión casual *i* del genitivo anticuado de la primera y de los nombres de la segunda corresponden al antiguo caso locativo, lo cual nos enseña al mismo tiempo, por qué el genitivo de plural no denota el lugar en donde se está, y sí lo expresa el dativo griego terminado en *i*.

Sin el conocimiento histórico y filológico de la lengua latina quedaría sin explicación la conjugación pasiva de los verbos, pues ni siquiera sospecharíamos que el sufijo *se* fué la flexión característica de la forma pasiva, y que por leyes de transformación bien comprobadas, que no es tiempo ahora de exponer, *legamse*, por ejemplo, hubo de convertirse en *legar*.

El *desideratum* de la enseñanza científica de la Gramática Latina se realizaría en todas sus partes, según el punto de vista en que yo me he colocado, si se escogiese por texto una gramática clásica, que sin ser precisamente histórica, ni filológica, no perdiese de vista ni la historia de la lengua latina, ni la Filología; sino que acudiese á una y á otra, siempre que el caso lo exigiera. Habría de ser además condición indispensable que esa Gramática estudiara simultánea y paralelamente el idioma latino y el castellano.

Parecerá difícil hallar libro de texto que reúna tales excelencias; sin embargo el libro está ya escrito, y la Academia Española ha declarado solemne y oficialmente que

“es obra magistral y la mejor de su género en nuestro idioma.” (1)

Al conocimiento teórico de la lengua latina adquirido por el estudio de la Gramática, hay que juntar el de los escritores más conspicuos, pertenecientes á la edad de oro de ese idioma, llamada también época augustea.

No siendo posible dar á conocer su literatura en sus tres grandes períodos: anteclásico, clásico y postelásico, por no consentirlo la brevedad de los cursos escolares, debe sin duda escogerse aquel en que alcanzó el grado más alto de perfección. Ni sería tiempo perdido el que se gastara en la lectura de latinistas del Renacimiento, como el Bembo, Mureto ó Flaminio; más ya que esto no se pueda, creo necesario que los alumnos conozcan á oradores como Cicerón, á historiadores como Julio César ó Tito Livio y á poetas como Virgilio de quien hace entusiasta y merecido elogio el santo y sabio obispo de Hipona.

Si se diera la preferencia á escritores de

(1) La obra á que aludo es la Gramática Latina escrita y publicada en Bogotá por los Señores Caro y Cuervo.

otra época, se cometería un gran yerro de método, poniendo en desacuerdo la enseñanza teórica gramatical con la esencialmente práctica que se adquiere por la lectura y análisis de los escritores latinos, pues muchos de los giros, modismos y vocablos usados por autores anteriores ó posteriores al siglo de oro, no se registran en las gramáticas clásicas, que como su nombre lo indica, enseñan la lengua latina en su estado de mayor pureza y perfección.

Desde el punto de vista estético también es necesario el estudio de esos modelos del arte latino, reflejo vivo del arte griego, y que no conoce aquel á quien sólo se le muestran al través del velo poco trasparente de una versión.

No hay para que traer aquí la enojosa cuestión que se ha suscitado sobre el estudio de los clásicos griegos y latinos; una vez expurgados éstos de cuanto pueda lastimar la Moral, no hay razón alguna para desecharlos, y en este punto es decisiva, bajo todos conceptos, la autoridad del insigne humanista que hoy felizmente gobierna la Iglesia, y que en su Breve “*de Studiis humaniorum litterarum*” se expresa en los

términos siguientes: “Quod autem litteras
“dicimus a clero excoli diligenter oportere,
“non modo nostrates intelligimus, sed etiam
“græcas et latinas. Immo apud nos plus
“est prisecorum romanorum litteris tribuen-
“dum....”

Mas si bajo los aspectos mencionados, es necesario el conocimiento de los autores clásicos, no lo es menos, por motivos también muy poderosos, el de los escritores eclesiásticos. Cuando éstos conocen la estructura íntima de la lengua latina, y la presentan ataviada de sus mejores galas, su lectura proporciona á un mismo tiempo instrucción y esparcimiento; en ellos hallamos la adaptación á las necesidades del día presente, de una lengua ya muerta; con palabras viejas saben expresar cosas ó ideas nuevas, ó bien introducen felices neologismos que enriquecen la lengua latina, habilitándola para los usos modernos, así los que reclaman la Filosofía y la Política, como los que piden la Ciencia y la Industria. Como dechado de latín eclesiástico, tenemos los escritos del eminente pontífice reinante, reputado hoy el primero de los latinistas contemporáneos. Su estilo tal vez no

tenga la pompa y magnificencia ciceroniana; pero en cambio impone por su majestad, cautiva por su tersura, sobriedad y transparencia, y enamora por el sello de suprema elegancia que le distingue.

Deberán completar la enseñanza práctica de la lengua latina los ejercicios de construcción oral y escrita que harán los alumnos desde el primer año.

A fin de que tales ejercicios sean provechosos se ajustarán á temas dispuestos de manera que cada uno contenga las voces latinas que va á necesitar el principiante y su correspondencia en castellano. Se expresará la regla que principalmente se intenta practicar, y las demás que hubieren de necesitarse, serán claramente citadas por números ó letras correspondientes á la gramática que se siga.

Los temas que contengan los ejercicios sintáxicos sólo constarán de voces y giros de la más pura latinidad, y desde el principio habituarán al escolar á colocar las palabras según el genio de la lengua latina. Por último, las dificultades de construcción estarán perfectamente graduadas, de forma que comiencen por concordancias de dos

palabras de la primera declinación, y terminen en composiciones que ya consten de varios períodos.

Constarán estos ejercicios de dos partes: la primera contendrá frases latinas, para ser vueltas en español; la segunda frases castellanas, poco diferentes de las anteriores, con el objeto de que sean puestas en latín. (1)

Finalmente deberá también observarse en las traducciones una gradación semejante á la de los temas.

He manifestado, señores, cuáles son mis

(1) Todas estas condiciones reúnen los temas que se hallan al fin de la Gramática Latina de los señores Caro y Cuervo.

Si hubiera de adoptarse como texto esta gramática, sería conveniente al explicarla, no olvidar las siguientes recomendaciones que hacen sus sabios autores en la introducción á la edición 4.^a “Lo se acomoda todavía á nuestras costumbres escolares y sistema de enseñanza la multiplicidad de textos graduados para una misma materia, por lo cual los autores del presente libro se han visto obligados á suplir, imperfectamente, el inconveniente apuntado, señalando con tipos tipográficos de distintos tamaños los dos cursos (el elemental y el superior) que corren entremezclados. Aun así quedan en el primer curso cosas que puede cercenar el maestro, como secundarias, atendiendo al grado de capacidad del discípulo; en el curso segundo van marcadas con un asterisco las observaciones de escasa aplicación ó puramente curiosas.”

ideas sobre el estudio que deba hacerse de la lengua latina en el Seminario Conciliar. Un curso que se ajuste á ellas, ofrecerá las dificultades que presentan los estudios, cuando alcanzan cierto grado de profundidad. En este caso las enseñanzas de la Gramática comarcan por una parte con las de la Ideología, la Lógica y la alta Metafísica, y por otra con las de la Filología é Historia del lenguaje en general, y de la lengua que se aprende considerada en particular. Ya se deja entender que materia tan ardua no es para niños que comienzan el primer año de estudios preparatorios.

La práctica cotidiana de muchos años me ha demostrado que es más dificultoso para los principiantes el curso superior de Gramática Castellana, que los de primero y segundo año de Matemáticas. “Es una preocupación harto común,” decía el insigne filólogo D. Andrés Bello, “la que nos hace creer llano y fácil el estudio de una lengua, hasta el grado en que es necesario para hablarla y escribirla correctamente. Hay en la gramática muchos puntos que no son accesibles á la inteligencia de la primera edad.”

De cuanto llevo dicho se infiere que el estudio de la lengua latina ofrece dificultades; pero felizmente no son insuperables; por el contrario, con facilidad podrá vencerlas el alumno, si es auxiliado por hábil y entendido profesor, y si se pone en sus manos un texto apropiado.

Las explicaciones del catedrático sobrias en erudición histórica y filológica; claras y concisas al exponer doctrinas de carácter filosófico, quitarán al curso el aparato temeroso de una ciencia intrincada y oscura, y al mismo tiempo darán á la Gramática fundamentos racionales, siempre que la luz de tales explicaciones refleje sobre puntos de incuestionable trascendencia.

En el Seminario de Bogotá y en otros colegios de la América del Sur, se sigue desde hace años en la enseñanza del Latín el método de los señores Caro y Cuervo, y los buenos resultados obtenidos prueban no sólo que es practicable, sino además ventajoso.

Sería de desearse que los adelantos de los Colombianos en este estudio y en otros filológicos, nos estimularan á seguirlos muy

de cerca, con lo cual ganarían mucho las letras patrias.

He tocado someramente los puntos principales del Plan de Instrucción Eclesiástica en lo relativo á los estudios preparatorios; muy poco tendré que añadir acerca de los profesionales.

La Comisión piensa que no es menos necesario para el clero el conocimiento del Dogma que el de la Disciplina de la Iglesia; pero como no podrían cursarse simultáneamente estas materias, si ambas hubieran de enseñarse con la extensión y profundidad que pide su importancia, creyó conciliarlo todo, proponiendo que el Teólogo estudie durante un año lo que hay de fundamental en el Derecho Canónico, y el Canonista lo que hay de fundamental en la Teología Dogmática; de manera que uno y otro queden en aptitud de ampliar más tarde los conocimientos elementales adquiridos en las aulas, ó de estudiar por sí solos las cuestiones teológicas ó de Derecho Eclesiástico que puedan ofrecérseles en el ejercicio del ministerio.

La cátedra de Citas tiene por objeto verificar y exponer las citas de Santos Padres intercaladas en el texto de Teología Dogmática; cotejar las doctrinas de los mismos padres; señalar los caracteres dominantes de la escuela teológica ó filosófica á que cada uno pertenezca; dar á conocer la influencia que en sus enseñanza hayan ejercido sus ideas científicas y filosóficas y las de la época en que les tocó vivir; y finalmente conciliar las antinomias aparentes que pueda haber en sus doctrinas, como la que se echa de ver en numerosos textos entresacados de diversas obras de Santo Tomás de Aquino, de los cuales unos establecen la Concepción Inmaculada de la Virgen María, y otros enseñan que la ley del pecado de origen no hizo excepción alguna.

Se desprende del objeto que se asigna á esta clase que el profesor que haya de regentarla ha de estar muy versado en letras humanas y divinas, y que no ha de confiarse á teólogo que penetre tan desalumbrado como sus discípulos por las intrincadas sendas de la Patrología.

En la clase de Sagrada Escritura deberá explicarse la Hermenéutica Sagrada, y ense-

ñarse todo lo relativo á la canonicidad, divinidad ó inspiración, autenticidad é integridad de los libros mencionados en el canon tridentino, así como lo concerniente á la autenticidad de la Vulgata. Se darán así mismo las reglas generales y particulares para entender é interpretar rectamente la Sagrada Escritura.

En los tiempos actuales es de todo punto necesario que se consagre especial atención en la cátedra mencionada á la Exegética ó Interpretación Científica, que recorre como dominios de su jurisdicción los dilatados campos de la Historia, de la Crítica, de la Filología y de las ciencias físicas y naturales.

En tan importante estudio deberá combatirse el Naturalismo que pretende presentar como fenómenos ordinarios, hechos indudablemente milagrosos referidos en los Libros Santos.

La instrucción del clero sería deficiente, si no se le pusiera en aptitud de aprovechar en bien de las almas la suma de luces adquiridas con tanto afán; si no conociera teórica y prácticamente los recursos de la oratoria, para instruir á su auditorio, delei-

tándole; para persuadirle del cumplimiento de sus deberes; para despertar en él ó avivar con santa unción los sentimientos de amor á Dios y al hombre; si ignorara los secretos caminos por donde puede el orador llegar hasta el corazón humano, señorearlo y triunfar de las pasiones que lo dominan; si no se le enseñara cómo la inteligencia y la imaginación, la ciencia y el arte, la verdad y la belleza pactan alianza poderosa, para lograr el Bien, que es el reinado de Jesucristo en la Tierra.

Persuadidos del poder de la palabra, creemos que pierde mucho de su virtud y eficacia, si, quien se sirve de ella, no conoce la lengua que habla. El razonamiento más concluyente, la persuasión más eficaz, la más luminosa demostración no alcanza á las veces un triunfo decisivo, si se vacía en el molde tosco de lenguaje informe afeado con todo linaje de locuciones viciosas.

Ni basta para cautivar á nuestros oyentes ó lectores preservarnos de tales vicios; es preciso consagrar especial estudio á una lengua tan expresiva y rica, tan eufónica y majestuosa como la que por dicha nos ha tocado hablar; prescindir de ella, decía yo

en ocasión solemne para mí, sería privar á las ciencias de su poderoso auxilio; á la poesía de sus más dulces acentos; de su frase robusta, armoniosa al par que enérgica á la oratoria, y para decirlo de una vez, sería desnudar al pensamiento del ropaje más rico y mejor acabado con que puede ataviarse en los tiempos modernos. Movidos de estas consideraciones, hemos propuesto que al concluir la carrera, se haga un curso superior de lengua castellana, pues los conocimientos adquiridos en el primer año de estudios preparatorios, podrán servir para evitar caídas vergonzosas en el uso de nuestra lengua; mas no para levantar el vuelo, hasta la altura á que ha de llegar á veces el orador sagrado.

Quizá se eche de menos que el presente Plan no haya establecido una clase de idioma mejicano y otra de Teología Mística; nos abstuvimos de proponerlas, porque la asignatura de los cursos profesionales, llena el tiempo disponible para el estudio. Toca á esta respetable Junta resolver si son de estudiarse materias tan importantes; y en caso de que así lo resuelva, ella determinará si se suprime alguno de los cursos se-

ñalados en nuestro Proyecto, ó bien si se aumenta el número de años destinados á los estudios de Facultad Mayor.

La enseñanza del Derecho Natural y del Romano es tan necesaria para el estudio del Canónico, que me parece innecesario detenerme en probar la conveniencia de que se hagan los cursos de una y otra materia.

La Sagrada Mitra encargó también á la Junta propusiera los textos que en su concepto deban adoptarse; y si bien no es ésta la oportunidad de que yo los señale, creo sin embargo, que debo someter á vuestro ilustrado criterio algunas consideraciones generales, que en mi concepto debemos tener presentes, al hacer la designación de autores.

Excusado parece hacer constar que ha de quedar eliminado del cuadro de textos no sólo todo autor heterodoxo, sino también aquellos cuya doctrina en materias de fe y de costumbres parezca sospechosa.

Asimismo deberá procurarse que pertenezcan á la misma escuela y coincidan en sus doctrinas entre sí. Y así resultaría grave inconveniente de explicar en Filosofía la causalidad divina respecto de los actos

humanos, por premoción física y en Teología por concurso simultáneo solamente. El desacuerdo en la enseñanza conduciría por lo menos á un escepticismo parcial, y si el inconveniente no es muy grave, cuando se trata de doctrinas que pueden vivir aisladas en las ciencias, no sucede lo mismo si la contradicción surge en teorías ó doctrinas trascendentales de cuya verdad ó falsedad depende la verdad ó falsedad de soluciones dadas á muchos é importantes problemas. En este caso se hallan las teorías que acaban de citarse, ligadas íntimamente con las discusiones teológicas que han dividido á tomistas y molinistas en la célebre cuestión de *Auxiliis*.

El profesor tiene el deber de enseñar la verdad, y la verdad no puede ser contradictoria, supuesto que es una.

Conviene también que los autores que se estudien en las cátedras de ciencias eclesiásticas contengan ya en lo concerniente á las materias de que traten, las doctrinas enseñadas en las encíclicas y constituciones de los últimos soberanos pontífices y en la Constitución Dogmática del Concilio Vaticano.

Colígese de aquí la necesidad y el deber que hay de desechar aquellos autores, que no obstante ser católicos, sostuvieron doctrinas opuestas á las enseñadas últimamente por la Iglesia, y que no estaban condenadas cuando escribieron y publicaron sus obras.

Mas no habrá motivo para excluirlas de nuestro cuadro de textos, si ya hubiese nuevas ediciones enteramente ajustadas á las decisiones conciliares y pontificias.

Al señalar el texto que haya de seguirse en Filosofía, habrá que evitar dos escollos igualmente temibles. Entre las muchas escuelas que se han disputado el señorío de las inteligencias, hay dos que por opuestos caminos vienen á parar al mismo punto: la empírica y la tradicionalista.

Los sistemas empíricos pretenden levantar el amplio y grandioso edificio de la Ciencia sobre la base reducida y vacilante de la experiencia; con su precursor el canceller Bacon consideran las nociones y conceptos de la razón pura, como verdaderas ficciones; declaran además inaccesible á la inteligencia humana cuanto no cae bajo el dominio de los sentidos; niegan el orden

sobrenatural, reducen los procedimientos de inferencia á la inducción, y la razón queda nulificada.

La escuela exteriorista ó tradicionalista sostiene que no hay pensamiento sin palabra, y que habiendo el hombre recibido ésta de Dios, todo humano conocimiento toma su origen de la revelación divina.

Según parece tanto en las escuelas positivistas como en la de Bonald, la razón queda nulificada, lo cual no veo como se compadezca con las doctrinas del Concilio Vaticano que claramente enseña en el capítulo IV de la sesión III que “hay dos órdenes “ de conocimientos distintos no sólo por el “ principio, sino también por el objeto; “ por el principio, porque en uno conocemos *por la razón natural*, y en el otro por “ la fe divina.”

La filosofía escolástica reprueba las doctrinas extremas de estas opuestas escuelas y desempeña en la historia del pensamiento humano el glorioso ministerio que reconoce en Santo Tomás de Aquino el sapientísimo León XIII, por estas luminosas palabras de su encíclica “*Æterni Patris*”: “ Distinguiendo perfectamente, como es de-

“ bido, dice el Padre Santo, la razón de la
“ fe, y sin embargo, uniendo una y otra en
“ amigable consorcio, al mismo tiempo con-
“ servó los derechos de ambas y miró por su
“ dignidad; de forma que la razón elevada
“ en alas de Tomás hasta la cumbre de la
“ excelencia humana, ya casi no puede as-
“ cender más, ni la fe puede esperar de la
“ razón mayores ó más poderosos auxilios
“ que los que ya por Tomás ha consegui-
“ do.” Es por lo mismo evidente que or-
“ denados los cursos filosóficos del Semina-
“ rio al estudio de la Teología, el autor que
“ se adopte por texto en esos cursos, ha de
“ ser escolástico y tomista.

Los que no conocen la índole de la filo-
“ sofía escolástica é ignoran su historia, no
“ ven en ella, como hace notar el cardenal
“ González, “sino un fárrago de sutilezas y de
“ cuestiones frívolas ó bien una doctrina
“ uniforme y del todo estadiza, ciegamen-
“ te adherida á Aristóteles.” Al refutar es-
“ te falso juicio el insigne filósofo citado se
“ produce así: “Mas si por esta escuela se ha
“ de entender la Escolástica Cristiana, se-
“ gún que se enseña y desenvuelve por los
“ príncipes de ella: S. Anselmo, Alberto

“ Magno, Santo Tomás, S. Buenaventura,
“ Bacon, etc., no contiene ciertamente sis-
“ temas erróneos contrarios á un mismo
“ tiempo á la Fe y á la Razón; sino que
“ comprende una variedad casi infinita de
“ opiniones y sistemas, en términos de que
“ en la misma filosofía moderna apenas se
“ halle opinión ó sistema, de aquellos que
“ pueden sustentarse, salva la fe, que no se
“ registre en las obras de los escolásticos
“ íntegramente, ó por lo menos en ger-
“ men.”

“La nota ó carácter de la Filosofía Esco-
“ lástica Cristiana es la unidad con la va-
“ riedad. La unidad, puesto que sujeta los
“ sistemas filosóficos á la verdad divina,
“ como á criterio indirecto; no admitiendo
“ como verdadero, nada que pugne con los
“ principios de la fe revelada; pues sabían
“ los escolásticos que la verdad nunca se
“ opone á la verdad. La variedad, porque
“ salva la fe católica, descubrían, defendían
“ y desarrollaban múltiples doctrinas y
“ opiniones opuestas.” Hasta aquí el sa-
“ bio purpurado.

También se piensa que la filosofía esco-
“ lástica detiene el proceso de las ciencias

experimentales; pero quienes tal cosa creen, ignoran ó no recuerdan que Alberto Magno “ensanchó el camino de la observación, aplicándola á todos los seres de la naturaleza y á todas sus circunstancias, á excepción de la Anatomía. Que creó la descripción de los cuerpos naturales desconocida de los antiguos, y por último que fué también el primero que abrazó todas las partes de las ciencias naturales, bajo un plan completo, perfectamente seguido y lógico” como hace notar Blainville, que analizó las obras de tan insigne escolástico.

Los que juzgan que la escolástica desestima el testimonio de los sentidos y los frutos cosechados por la observación y la experiencia en el dilatado campo de las ciencias naturales, han puesto en olvido que según Rogerio Bacon “la experiencia es como la raíz principal de la ciencia; sin ella apenas puede obtenerse conocimiento cierto y científico, de manera que los raciocinios y las mismas demostraciones matemáticas, no alcanzan plena y científica certidumbre, si no los acompaña la misma experiencia.”

Como se ve, tales doctrinas están muy lejos de parar el curso de las ciencias experimentales; antes creo que deben admitirse con algunas reservas, que mitiguen su carácter demasiado empírico.

Por todo lo expuesto, entiendo que el autor que haya de seguirse en el curso de Filosofía debe ser escolástico y tomista. Si mi indicación no llegara á deshora, propendría se adoptase la obra de Fr. Zeferino González, tantas veces citado en la presente exposición.

Es circunstancia de capital interés en la elección de textos la extensión con que están escritos. Está fuera de duda que deberán estudiarse con toda la amplitud que fuere posible los cursos de Latín, Filosofía y ciencias eclesiásticas, los cuales preferentemente han de ocupar la atención del Seminarista.

Los de Química, Botánica, Zoología y Geología podrán seguirse por compendios como los adoptados en el Seminario de San Sulpicio.

Tales son las bases que para el escogimiento de textos, me tomo la libertad de someter á vuestra consideración.

Quizá no podrá reducirse á la práctica en todas sus partes el plan de estudios, cuya exposición acabo de hacer, pues es sabido que todo proyecto se propone alcanzar un tipo ideal que casi nunca se realiza en todas sus partes.

Deseoso de cumplir con el encargo que se sirvió encomendarme el Ilustrísimo Señor Arzobispo, he propuesto lo que en mi concepto conviene más á la educación científica del Clero; toca á esta Junta manifestar á nuestro venerable prelado lo que ella crea no sólo conveniente sino asimismo practicable.

Es de esperarse que los doctos profesores que la forman, tomarán consejo de su ciencia y de su larga práctica en el magisterio, al formar el Plan de Estudios que definitivamente propongan á la Sagrada Mitra, y que la instrucción que reciban los seminaristas, conforme á ese Plan, corresponderá á las necesidades de la Iglesia y á las exigencias de los tiempos actuales.

Esta casa de estudios difundirá entonces por todos los ámbitos de la República la luz de la ciencia, que será como la alegre alborada de un día por todos suspirado.

Dueños sus hijos de la verdad, la depositarán como semilla fecunda en la inteligencia de los pueblos, y desde lo alto de la cátedra ó del púlpito descenderán raudales de sabiduría en cuyas linfas apagarán su sed cuantos desearan aprender.

El Sacerdote Católico no quedará fuera del movimiento intelectual que hoy presentamos con asombro; antes lo dirigirá para bien de la verdadera Ciencia; será hombre de su época, y respetado por sus adversarios conquistará su simpatía y aun su admiración; mostrará que entre la Fe y la Ciencia reina una paz jamás turbada, y rendidos á la evidencia muchos enemigos de la Revelación, al fin creerán en ella y reconocerán de buena voluntad que el Catolicismo, lejos de ser hostil á la civilización de los pueblos, ha sido en todos tiempos autor ó promovedor de ella entre cuantas naciones cubren la haz de la Tierra.

Tales son mis más halagüeñas esperanzas y mis votos más fervientes, votos y esperanzas que realizarán, sin duda, vuestra ciencia y vuestro bien probado celo por la enseñanza de la juventud que os ha sido encomendada.